



CUT: 11764-2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0101-2024-ANA-AAA.CO

Arequipa, 05 de febrero de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	11764-2022	Fecha	25 de enero de 2022
CUTIPA POMA, LUIS ANGEL, DNI 00470240			
Representado por:		Documento	
FLAVIO SAMUEL MAMANI RAMOS		DNI 00496827	
Informe Formalización		Fecha	
0011-2023 - ANA-AAA.CO-ALA.CL/CWOC		14 de noviembre de 2023	

CONSIDERANDO:

Que, el predio denominado FUNDO LOS PALOS PARCELA N° 02 materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: IRHS-51 (PTAC-53-B79) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0011-2023 ANA-AAA.CO-ALA.CL/CWOC, de la Administración Local de Agua Caplina - Locumba; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA; garantizando los derechos de las Comunidades Campesinas conforme lo referido en el artículo 64° y 90° de la Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338 en concordancia con lo señalado en la Ley de Comunidades Campesinas, Ley N° 24656, y su Reglamento.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, licencia de uso de agua Subterráneo por un volumen hasta 2799,00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de CUTIPA POMA, LUIS ANGEL con DNI 00470240, conforme al siguiente detalle:

Titular		
CUTIPA POMA, LUIS ANGEL, DNI 00470240		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola
Organización		

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CLASE A LA YARADA			
Predio			
FUNDO LOS PALOS PARCELA N° 02			
Código predio	Área Total(ha)	Área servicio(ha)	
07764	0,44000	0,40000	
Bloque riego			
IRHS-51 (Cód: PTAC-53-B79)			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Tacna
		Prov.	Tacna
		Dist.	La Yarada Los Palos
	Administrativa	AAA	Caplina Ocoña
		ALA	Caplina – Locumba
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 19, E:348910,00, N:7977237,00		

Origen de fuente natural: Subterráneo		Acuífero CAPLINA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:19 E:348910,00 N:7977560,00			
Pozo IRHS-51					
Código pozo	IRHS-051	Régimen explotación	68,020(l/s), 18,000(h/d), 30,000(d/m), 12,000(m/a),		
Volumen otorgado anual (m³)		2799,0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	Mav	Jun
316.0	283.0	297.0	236.0	201.0	150.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
145.0	153.0	168.0	244.0	293.0	313.0

ARTÍCULO 2°.- Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

ARTÍCULO 3°.- Notificar la presente resolución a CUTIPA POMA, LUIS ANGEL con DNI 00470240, JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CLASE A LA YARADA y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

BEATRIZ CORDOVA PEÑA

DIRECTORA (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CAPLINA OCOÑA

BCP/VDGJ.